

Quito DM, al 2 de abril del 2013

Señores Accionistas
ARMIRINC S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cumplo presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2012.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El año 2012 ha sido de inicio para ARMIRINC S.A., año en que se han empezado a establecer nuevas políticas que permitan un mayor desarrollo comercial de la compañía. Como en todo proceso de arranque, la empresa debió afrontar una planificación financiera y comercial.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2012.

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos laboral y legal.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012.

Durante el ejercicio 2012, la empresa ha experimentado una situación económica variable en función de la introducción de productos nuevos en el mercado, sin embargo y con la ayuda del personal altamente calificado se redujo la presión del entorno

económico dándonos un resultado favorable en las utilidades al término del ejercicio económico 2012 por un valor en libros de USD\$59,844,59

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Considero que es necesario mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto.

Implementar un departamento de comercialización y mercadeo.

Debemos ser mas exhaustivos en la determinación de los productos a comercializar posterior al trabajo de análisis del mercado, de tal forma no incurrir en el error de mantener un stock que a posterior no sea comerciable por diferentes causas.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los accionistas por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Fernando Roman Davalos
GERENTE GENERAL
ARMIRINC S.A.